



ACTA
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
04/10/2023

1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 9:00 horas, Sr. Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SRTA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS

TABLA

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
2. APROBACIÓN DE ACTAS ORDINARIAS N°26 y 27 DEL 2023
3. PRESENTACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO UNIVERSIDAD ATACAMA UDA.
4. PRESENTACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN: PLADECO, PMGM, PLAN DE GESTIÓN, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESUPUESTO.
5. PRESENTACION PROGRAMA ANIVERSARIO TITULO DE CIUDAD - MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS.
6. CUENTA DEL SR. ALCALDE
7. CUENTA DE COMISIONES
8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
9. PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Presidente del concejo da la bienvenida a todos y todas en la sesión ordinaria N°28, del Concejo Municipal, presenta al director de la UDA, Don Juan Campos Nazer, y al equipo de profesionales que lo acompaña para realizar una presentación sobre el cambio climático. Además, informa que el Concejales Artemio Trigos Godoy se encuentra delicado de salud, por ese motivo por el cual se encuentra ausente en esta sesión de concejo.

2. APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N°25 DEL 2023:

Se aprueba el Acta Ord. N°26 y 27, sin objeción.

3. PRESENTACIÓN SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO UNIVERSIDAD ATACAMA UDA:

Se presenta el Sr. Juan Campos Nazer, presenta al doctor Cristian Urdiales es especialista químico de la Universidad Católica y al Sr. Carlos Ibarbe profesional que está trabajando con el área de la apicultura.

Sr. Juan Campos Nazer expresa que hay evidencias abrumadoras del cambio climático, la temperatura va aumentando, la disminución de las precipitaciones, la intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos y el aumento del nivel del mar, este cambio climático también es causado por la actividad humana que libera gases de efecto invernadero a la atmósfera, gases que retienen el calor del sol provocando el calentamiento del planeta.



Sr. Juan Campos Nazer expresa que el cambio climático es una crisis global que requiere una acción urgente, los gobiernos, las empresas y los individuos deben trabajar juntos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mitigar los impactos del cambio climático, la temperatura media anual en Vallenar ha aumentado 1,3 grados Celsius en los últimos 100 años, los resultados muestran que Vallenar, está experimentando un aumento de la temperatura, está teniendo un impacto en el clima de la ciudad, el verano es ahora más cálido y el invierno es más suave, todo esto está provocando cambios en los patrones de precipitación y en la vegetación.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que esta es una información es relevante y preocupante que ya no se puede revertir, todas estas recomendaciones son para convivir con el cambio climático, porque no se va a tener una solución dada a las conductas que hemos tenido durante décadas y que ahora nos están pasando la cuenta, sobre el aumento de las temperaturas lo que va afectar la vegetación y nuestro ecosistema, consulta que se espera para Vallenar, de aquí a 15 años más.

Sr. Juan Campos Nazer expresa que la medida de mitigación sería para convivir con este tipo de situación, manifiesta que hay otros países que han tenido trabajos que han podido mitigar o controlar los aspectos ambientales desarrollando un 100% de energía renovable lo que ayuda ir apoyando gradualmente, pero este es un trabajo en conjunto.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si una crecida del mar, podría afectar.

Sr. Juan Campos Nazer expresa que los deshielos van a hacer que el nivel del mar aumente y las construcciones más cercanas van a desaparecer debido a que el ser humano interviene los espacios y no piensa que en algún momento se puede ver afectado como por ejemplo el aluvión en Copiapó.

Concejal Srta. Fernanda Galeb agradece la presentación expresa que es muy importante el tema del cambio climático considera que hay empresas que se aprovechan por este cambio climático intentando hacer cambios que no corresponden cayendo en realizar algo peor por no saber, la concejala hace un llamado a fiscalizar como concejales (as), un poco más, respecto a la ley de las bolsas de basura, ley Rep., manifiesta que cada vez que va a comprar a un negocio se sigue entregando en algunos negocios la bolsa y servicio plástico que se entrega en la comida rápida, porque todo eso es contaminación plantea que se puede hacer en pro del cambio climático como municipio y concejales, manifiesta que se está súper bien en el tema del reciclaje, en comparación a los años anteriores, aún estamos atrasados, hace un llamado a la comunidad, para que empiece a colaborar con este tema porque estamos contra el tiempo.

Concejal Sr. Luis Valderrama consulta cual es la oferta programática o cuales son las directrices con los colegios, que actividades se están generando para crear conciencia, considera que todo esto es un aprendizaje y los colegios tienen un rol muy importante.

Sr. Juan Campos Nazer expresa que los adultos delegan como el futuro en los niños, pero los adultos también deben hacerse responsables, educarse para abordar el tema y producir un cambio significativo.

Concejal Sr. Hugo Páez agradece la presentación respecto a un tema tan relevante que como concejo hemos estado empujando en las diferentes aristas en lo que nos compete en el rol de concejal, en el año 1997 y 2015 hubo efectos climáticos que afectaron a nuestra provincia, debido a estos cambios agresivos del clima, considera que hay que generar algunas alianzas, manifiesta que la base es el Plan de Desarrollo Comunal, aprobado por concejo, el concejal plantea que el Eje de Estrategias en el punto dos, se está al deber, porque no se ha avanzado, por ejemplo, en el Centro Tecnológico Ambiental CTA, que nos permitiría tener muchas más alianzas público, privada en investigación y de cómo enfrentamos este cambio climático.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa estar de acuerdo con la concejala Galeb, en torno a la fiscalización, considera que la comuna igual está al deber en cuanto a la fiscalización en algunas ordenanzas que tiene de protección medio ambiental, con el uso del plástico, para



avanzar tenemos que tener la capacidad de unificación, muchas veces somos parte de programas de reciclajes que se imponen en el momento y llegamos hasta ahí, no se sigue con el programa, manifiesta que en algún momento participaron en el comité asesor de la Seremia de Salud, donde se fijaron algunos planes estratégicos de protección al medio ambiente con el reciclaje de pilas, lo que empezó muy bien, pero se diluyó en el tiempo porque faltó esa unidad que nos permitiera tener una base sólida a nivel comunal y provincial, considera que el llamado a una alianza pública privada para una actividad tan relevante e importante como es el cambio climático.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta que el presidente del concejo el Sr. Alcalde a impulsado muy bien que se tiene que avanzar con él con el Centro Tecnológico, para que se hagan estudios que les permita tomar buenas decisiones a gobernanzas, políticas comunal, provincial y nacional, en torno al cambio climático.

Sr. Juan Campos Nazer expresa que actualmente hay un convenio entre el municipio y la Universidad Atacama para ocupar el Centro tecnológico Ambiental y el doctor Cristian Urdiales está contratado especialmente para trabajar en el CTA.

Concejala Sra. Deisy Saavedra agradece la presentación, manifiesta que es preocupante para la comunidad el tema del cambio climático que afecta a todas las estaciones del año sobre todo en el verano donde las temperaturas serán muy altas que afectan a la salud de las personas que les puede dar cáncer a la piel, considera importante tomar algunas medidas de cómo se va a enfrentar el tema del cambio climático, también hay que trabajar en educar a los adultos y niños en general, se puede trabajar con las organizaciones, los colegios porque no estamos preparados con la comunidad, trabajar con las autoridades por la escasez hídrica considera necesario prepararnos de mejor manera.

Sr. Alcalde expresa que la ley 21.455, que es de carbono neutralidad, como país nos obliga que al año 2050, lograr ese carbono neutralidad, esto se traduce que, en esta ley, a nivel local están obligados a tener un cambio climático, ese plan ya está en elaboración, alcalde informa que la primera quincena de octubre se debería tener el borrador de la primera versión del trabajo que está realizando el equipo de Medio Ambiente en conjunto con una consultoría internacional con la Asociación Chilena de Municipios.

Sr. Alcalde manifiesta al Director UDA, que en algún momento se pueda generar una reunión con los equipos técnicos a objeto que puedan intercambiar mayores antecedentes, especialmente con el nuevo equipo que se va instalar en el CTA, además solicita al director si puede referirse a la importancia que tienen los humedales.

Sr. Juan Campos Nazer expresa que el agua que llega al mar no se puede recuperar porque se hace daño al medio ambiente porque es un intercambio de la naturaleza de nutrientes porque las variedades de aves que son únicas se nutren y viven gracias a ello.

Sr. Alcalde informa que el viernes se tendrá a disposición el diseño que se trabajó para el transporte público donde se generará un espacio al concejo y a la comunidad para que conozca esos circuitos, para ver si se pueden mejorar nuevamente.

Con el Ministerio de Transporte se está trabajando en promover una red de ciclo vía, en distintas comunas del país, en Octubre se subirá la licitación para el diseño de este proyecto todo esto pensando en un sistema de transporte amigable con el medio ambiente.

Sr. Alcalde informa que están invitados a las 11:00 horas a una actividad de aniversario del Hospital Provincial del Huasco.

Los Concejales que están de acuerdo en participar son: Hugo Iriarte, Hugo Páez, Luís Valderrama y la Sra. Deisy Saavedra, la Srta. Fernanda Galeb manifiesta su molestia y preocupación debido a la modificación de la tabla del concejo, expresa que no es primera vez que se envía la tabla y después se modifica, respecto a invitación del hospital, piensa que estaba desde hace mucho antes, cree que no llegó ayer, plantea lamentar la situación porque ella se tiene que organizar para estar en concejo. Expresa que le gustaría haber participado en esa actividad del hospital, pero le molesta la desorganización cuando todo



esto está planificado de antes, deja en claro que no está de acuerdo en cambiar de un rato para otro las actividades ya programadas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta no estar de acuerdo que se suspenda el Concejo, pero es solidario con las palabras de Fernanda Galeb, entiende la situación personal que tiene, solicita que para otra vez se tenga una mejor planificación lo que es el diseño de la tabla.

Sr. Alcalde consulta cuales fueron los puntos que se integraron después a la tabla.

Se informa que fue el punto 4 y 5.

Sr. Alcalde manifiesta que estos dos puntos integrados después, no tienen ninguna demora, porque solo se entregará un pendrive y una carpeta con los instrumentos de planificación, para posteriormente trabajarlos, en reuniones de trabajo.

Sr. Víctor Escudero expresa que en primera instancia este instrumento de planificación se entregaría en los puntos varios y después se decide a entregarlos como puntos de la tabla de concejo, por esa razón se modifica la tabla.

4. PRESENTACIÓN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN: PLADECO, PMGM, PLAN DE GESTIÓN, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESUPUESTO:

Sr. Alcalde expresa dejar en claro de que se hace entrega de manera digital y en carpeta

Sr. Víctor Escudero expresa que se hace entrega de una carpeta con el proyecto de presupuesto y los demás instrumentos se entrega uno a cada concejal de manera digital a través de un pendrive, haciendo eco del cuidado del medio ambiente.

Sr. Víctor Escudero informa que son los 5 instrumentos de planificación:

Digital: PLADECO, PMGM, PLAN DE GESTIÓN, PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN, PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA, también está en Carpeta y digital proyecto de Presupuesto.

Sr. Alcalde expresa que todos estos instrumentos serán abordados en reuniones de trabajo con los concejales, concejalas, directivos de los distintos departamentos, se realizará un cronograma de trabajo para analizar los temas.

Concejal Sra. Deisy Saavedra plantea que las reuniones de trabajo se envié una propuesta con el cronograma de fechas, días y horas, para analizar este tema, porque están a disposición para estas reuniones de trabajo.

Sr. Alcalde expresa que el municipio va proponer las fechas, días y horas para analizar los instrumentos de planificación, plan de trabajo se realizará con el presupuesto como primera reunión, Pladeco en segunda reunión, el Plan de la Gestión Municipal (PMGM), en la tercera reunión y el Plan de Gestión Anual, Plan de Capacitación y Plan de Seguridad Pública se abordarán en la cuarta reunión.

Sr. Alcalde expresa que cuando se analice el Plan de Seguridad Pública sugiere invitar a carabineros y representantes de otras instituciones.

Concejales y Concejalas manifiestan revisarla ellos primeros y después invitar.

Concejal Sr. Hugo Iriarte sugiere que en estas reuniones de trabajo puedan estar todos los concejales, porque se va a llegar al día de la aprobación y no se va a tener consenso.

Sr. Alcalde instruye al administrador que en estas reuniones de trabajo estén todos los directores, además del equipo técnico según corresponda, para que puedan resolver las inquietudes que se presenten.

Concejales y Concejalas proponen el día Miércoles en la tarde a las 15:30 horas.

5. PRESENTACION PROGRAMA ANIVERSARIO TITULO DE CIUDAD – MEDALLA AMBROSIO OHIGGINS:

Sr. Alcalde propone una reunión de trabajo a los concejales y concejalas para presentar las propuestas de medallas para llegar a un consenso en conjunto y presentarlos al concejo.

Concejales y Concejalas están de acuerdo

Sr. Alcalde presenta a los Directores a cargo de realizar y presentar la programación del aniversario de la comuna.



Sr. Cristián Zuleta Director de Tránsito y Transporte Público Municipal, Encargado de Efemérides expresa que sostuvieron reuniones de coordinación para las actividades de aniversario de la ciudad en conjunto con el director Dideco y las diferentes organizaciones de la comuna.

Sr. César Zarricueta Director de Desarrollo Comunitarios que informa la programación de Aniversario de la comuna, manifiesta que este es un trabajo colaborativo con el SLEP, la actividad se realizará en el Estadio Municipal el día 24 de Octubre del 2023, con toda la comunidad organizada y los distintos establecimientos educacionales, el establecimiento educativo a cargo de la actividad es el liceo Bicentenario, todos los gastos corren por el Slep, la municipalidad no puede incurrir en este tipo de gastos, porque después no tiene como justificarlos para realizar la rendición.

Concejales Sr. Hugo Páez consulta si no se puede trabajar con las organizaciones.

Sr. César Zarricueta expresa que en educación tienen un ítem para este tipo de gastos, pero el municipio no puede realizar estos gastos.

Sr. Alcalde expresa que las organizaciones e instituciones igual participan es una invitación abierta, para todos los que quieran participar, alcalde manifiesta que siempre hay problemas con el protocolo, solicita a los concejales y concejalas que participen.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta sobre las actividades, sugiere que se haga promoción, difusión, preparar flyer distribuirlos a la comunidad, informar por los medios radiales a través de Cultura, pegar afiches publicitando toda la programación.

Sr. César Zarricueta expresa que van a pasar por una modificación presupuestaria en la próxima sesión, señala que las informará.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta si habrá alguna reunión informativa con el concejo sobre la Expo Huasco que se desarrollará desde los días 26 al 29 de octubre del 2023.

Sr. César Zarricueta expresa que sostendrán una reunión con Fomento Productivo donde está el Concejal Sr. Hugo Páez representando al concejo, pero de igual manera deja al concejo invitado a participar, para que se informen de cómo se está desarrollando la programación y el pago de los artistas invitados a esta actividad, señala, además que se realizará la programación para los meses de Noviembre y diciembre, para que los Concejales y Concejalas participen.

Concejal Sr. Hugo Páez propone incorporar jóvenes de la música urbana, porque se está al debe con ellos.

6. CUENTA DEL SR. ALCALDE:

Sr. Alcalde informa que se realizó una pausa en la sesión de concejo, para que el concejo en su mayoría participara de una actividad en el Hospital Provincial del Huasco.

Sr. Alcalde manifiesta que se realizó un acuerdo con los alcaldes de la Provincia, en reunión de la Asociación Provincial en dicha reunión se toma la decisión de solicitar al Presidente de la República, a objeto de que este año quede establecido en el proyecto de presupuesto del Ministerio de Obras Públicas quede incorporada alguna modificación a la Ruta 5, petición para abordar una serie de problemas que tiene nuestra zona de manera especial la comuna de Vallenar:

Carretera Ruta 5:

1. La carretera que pasa por nuestra comuna, tramo Vallenar, la Ruta 5, es una Ruta que no solo margina a la comuna de Vallenar, sino que también mantiene aislado a la Provincia del Huasco, según el estudio TMDA, cantidad de vehículos que pasan diariamente por esa ruta que lo más probable de todos ellos, no entran muchos a Vallenar, especialmente visitantes y turistas, estamos consiente que si esta carretera reformula su diseño, podría haber un apoyo importante de flujo de turistas que lo que podría de esa manera mejorar nuestra economía ayudando a los emprendedores locales.

Mejoramiento Aeródromo Vallenar:

2. Solicitamos el apoyo para mejorar el equipamiento del aeródromo que actualmente está con un proyecto de mejoramiento de la pista, pero tiene vuelos solo de emergencias y considerando que si se va a potenciar el turismo, mejorar la economía local, para que



Vallenar surja, el aeródromo se tiene que transformar en uno de vuelos comerciales, por lo mismo se solicita el apoyo al presidente para que se tomen medidas como resguardar el cono de aproximación del aeródromo a través de un decreto, además que también se incorpore en el presupuesto de los organismos correspondientes, los proyectos que permitan el equipamiento de aproximación digital y todo lo que tenga que ver con combustible y todo lo que tenga que ver un aeródromo de estas características.

Puerto las Losas de Huasco:

3.El Puerto de Huasco se revitalice, es un puerto privado a pesar que esta con Resolución Ambiental, tiene muy poco flujo, señala que puede ser un tremendo aporte si se activa este puerto, considerando que el paso Pircas Negras podría favorecer de manera efectiva el trabajo conjunto con el Noroeste Argentino, por esa razón se está solicitando la reapertura del paso de Pircas Negras, señalar que en el camino del tramo de Chile se mejore, para recibir carga en el puerto de Huasco que actualmente es derivada a Buenos Aires, en ese sentido sería muy relevante para nuestra comuna de Vallenar, porque se podrían entregar parte de los servicios que se requieren en una actividad de este tipo.

Sr. Alcalde informa que estas tres solicitudes se enviaron al Presidente Boric y esperan tener una buena acogida que se concrete estas peticiones.

7. CUENTA DE COMISIONES:

Comisión Solidez Institucional:

Sr. Hugo Iriarte comenta que recibió de parte del Secretario Municipal (S), solicitando la opinión como comisión sobre algunas patentes que están pendiente, plantea que tiene un informe que hizo entrega el 09 de Agosto del 2023, que hace alusión una de las patentes que está a nombre de Piero León, lo que se pidió un pronunciamiento Jurídico, plantea que esta patente debería ser entregada sin ningún problema, las otras dos están pendiente previo informe de la comisión para el próximo concejo.

Sr. Alcalde informa que el Director de Jurídico se tuvo que retirar por un problema de salud de un familiar, por lo que no pudo participar en la parte final de esta sesión, de igual manera el equipo de la Dirección Jurídica está en capacitación en Copiapó, en la Contraloría, por lo tanto si hay temas de aspectos legales sugiere que se puedan abordar en un concejo extraordinarios si hay premura o de lo contrario se pueden ver en el próximo concejo.

Sr. Alcalde manifiesta que las actas no se elaboran de inmediato por razones obvias, como parte del proceso de inducción, instruye a la Secretaria Municipal (S), que se anoten los compromisos las solicitudes del concejo aparte de tal manera que se gestionen con la mayor rapidez posible, no esperar que el acta esta lista, para recién gestionar.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1. Modificación Presupuestaria N°27 DAF.

Srta. Teresa Illanes Morales Directora (S), Daf, expresa que este es un traspaso de recursos por 19 millones y fracción, para aumentar ítems que tiene, muy bajos recursos municipales.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta por un proyecto de señal ética que debería estar terminado, problema por las señales de lectura Braille, planteando el concejal que hubo un contacto con la persona que se adjudicó este proyecto manifestando un problema con las boletas de garantía, porque no era culpa de la persona que gana la licitación, sino que era la lentitud del departamento que corresponde de entregar cierta información.

Sr. Víctor Escudero Administrador aclara que no tiene que ver con el tema de la boleta de garantía, esta suplementación tiene que ver con el complemento de la placa Braille que entre sigla tenía la información del código braille, pero al buscar la información son muy



pocas personas que manejan ese código, por lo tanto, se decidió complementar esa placa con más información incorporando además, un código QR. Que va mediante una aplicación llamada lazarillo, lo que se puede escanear y entregará la información más completa, por esa razón hubo un poco de demora.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta sobre el tema para gastos del coctel de actividad del Mercado, esa actividad se realizó.

Srta. Teresa Illanes Morales informa que sí y para esa actividad se contaba con recursos, señala que esas cuentas nunca quedan en cero pesos.

Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°225/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASPASO por M\$ 19,067. – Providencia N°27, Dirección de Administración y Finanzas.

2. Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Senior Atlético Baquedano solicita aporte para el pago de un bono para un examen y la compra de pasajes de ida y vuelta a la ciudad de La Serena, para el Sr. Próspero Gilberto Lobos Godoy, para un control médico. Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°226/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$110.000. – (Ciento Diez mil de pesos) al Club Deportivo Recreativo Social y Cultural Senior Atlético Baquedano, representado por su Presidente Sr. Rodny Rojas Pizarro, aporte que se utilizará en el pago de un bono para un examen y la compra de pasajes de ida y vuelta a la ciudad de La Serena, para el Sr. Próspero Gilberto Lobos Godoy, para un control médico.

3. Agrupación Cultural Hermandad Rastafari Negus Nagas de ValLENAR, solicita aporte para los gastos de alimentación y traslado a las actividades de la Comunidad Rastafari.

Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°227/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$50.000. – (Cincuenta mil de pesos) a la Agrupación Cultural Hermandad Rastafari Negus Nagas de ValLENAR, representado por su Presidente Sr. Manuel Núñez Campillay, aporte que se utilizará en solventar los gastos de alimentación y traslado a las actividades de la Comunidad Rastafari en el sector ubicado en la Ruta C-442.

4. Asociación Ancestral Religiosa de Devotos de la Virgen del Rosario y Baile Religioso Danza del Carrizo, solicita aporte que se utilizará en solventar los gastos de celebración asociados a la Fiesta Religiosa del Carrizo en actividades relacionadas a un nuevo aniversario de la Asociación.

Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°228/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$150.000. – (Ciento Cincuenta mil de pesos) a la Asociación Ancestral Religiosa de Devotos de la Virgen del Rosario y Baile Religioso Danza del Carrizo, representado por su Presidente Sr. Lester Valdivia Valdivia, aporte que se utilizará en solventar los gastos de celebración asociados a la Fiesta Religiosa del Carrizo en actividades relacionadas a un nuevo aniversario de la Asociación.



5. Taller Artesanal de Bordados con Diseños Indígenas solicita aporte para los gastos de traslado a La Serena al Museo Arqueológico.
Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°229/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$380.000. – (Trescientos Ochenta mil de pesos) al Taller Artesanal de Bordados con Diseños Indígenas, representado por su Presidenta Sra. Magaly Morales Morales, aporte que se utilizará en solventar los gastos de traslado de ida y regreso a La Serena a una visita pedagógica al Museo Arqueológico de esta ciudad con las socias del taller.

6. Asociación Gremial de Funcionarios No Docente de la Educación (ANDEM), solicita aporte para gastos de traslado de ida y regreso a la Hacienda Ventanas, actividad que se realizará desde las 9:00 a 17:00 horas, el día Viernes 13 de Octubre del 2023.
Sr. Alcalde plantea que puedan ir a la Hacienda Ventana sugiere que puedan ocupar el recinto ubicado en ese sector.
Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°230/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$180.000. – (Cientos Ochenta mil de pesos) a la Asociación Gremial de Funcionarios No Docente de la Educación (ANDEM), representado por su Presidente Sr. Luis Collao Danaide, aporte que se utilizará en solventar los gastos de traslado de ida y regreso a la Hacienda Ventanas, actividad que se realizará desde las 9:00 a 17:00 horas, el día Viernes 13 de Octubre del 2023.

7. Club Deportivo Academia solicita aporte para la compra de un piñón y una cadena para reparación de la bicicleta del deportista Vallenarino.
Concejales y Concejala aprueban

Acuerdo N°231/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$300.000. – (Trescientos mil de pesos) al Club Deportivo Academia, representado por su Presidenta Sra. Mónica Muñoz Trujillo, aporte que se utilizará en la compra de un piñón y una cadena para reparación de la bicicleta del deportista Vallenarino, Sr. Bastián Díaz San Martín, seleccionado para participar en los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

7. Junta de Vecinos Comunidad Cavanca solicita aporte para el traslado aéreo de ida y vuelta desde Santiago a Montevideo y traslado internamente por Uruguay, artista que representará a Chile en el Festival Internacional de la canción de Punta del Este, 11° Edición año 2023.
Concejales y Concejala aprueban.

Acuerdo N°232/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$500.000. – (Quinientos mil de pesos) a la Junta de Vecinos Comunidad Cavanca, representada por su Presidenta Sra. Nilda Aguilar Cisternas, aporte que se utilizará para apoyar al artista Vallenarino, Sr. Vito Rodríguez, en gastos de traslado terrestres de ida y vuelta Vallenar, Santiago, traslado aéreo de ida y vuelta desde Santiago a Montevideo y traslado internamente por Uruguay,



artista que representará a Chile en el Festival Internacional de la canción de Punta del Este, 11° Edición año 2023.

8. Agrupación Cultural y Social Jila Pacha solicita aporte para el traslado de ida y regreso a la ciudad de Arica, para participar en una actividad musical denominada "Festival BIERFEST", a realizarse el día 7 de Octubre del 2023.
Concejales y Concejala aprueban.

Acuerdo N°233/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$300.000. – (Trescientos mil pesos) a la Agrupación Cultural y Social Jila Pacha, representada por su Presidente Sra. Manuel Silva Rojas, aporte que se utilizará en solventar los gastos de traslado de ida y regreso a la ciudad de Arica, para participar en una actividad musical denominada "Festival BIERFEST", a realizarse el día 7 de Octubre del 2023.

Sr. Alcalde consulta si hay recursos para aprobar a todos los que están solicitando aporte, sugiere llamar a la Directora DAF (S), para que nos confirme si están los recursos suficientes.

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que en una reunión de comisión la Directora DAF (S), entrego un informe con los recursos que nos quedan para entregar estos aportes.

Directora DAF (S), informa que hay recursos para estos aportes las cartas pasan por el departamento de contabilidad, para revisar que cumplan con todos los requisitos y en este caso el concejo municipal maneja un monto de \$1.500.000.- por lo tanto, tienen presupuesto para estos aportes.

9. Memo N°107 departamento de salud.

Sr. Diego Huerta expresa que las modificaciones presupuestarias lo primero corresponde al Aguinaldo de Navidad 2022.

Concejales y Concejala aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°234/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$ 17.339. – Aguinaldo Navidad 2022. En atención a Memo N°107 de fecha 12 de Septiembre del 2023, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal.

10. Memo N°108 departamento de salud, corresponde a Bono Escolar.

Concejales y Concejala aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°235/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$ 16.420. – Bono Escolar. En atención a Memo N°108 de fecha 12 de Septiembre del 2023, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal.

11. Memo N°109 departamento de salud, corresponde a la Asignación Desempeño Colectivo Primera y Segunda Cuota.

Concejales y Concejala aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°236/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$ 416.319. – Asignación Desempeño Colectivo Primera y



Segunda Cuota. En atención a Memo N°109 de fecha 12 de Septiembre del 2023, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal.

12.Memo N°110 departamento de salud, corresponde al Bono Especial Termino Conflicto 2022.

Concejales y Concejala aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°237/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$ 49.210. – Bono Especial Termino Conflicto 2022. En atención a Memo N°110 de fecha 12 de Septiembre del 2023, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal.

13.Memo N°111 departamento de salud, corresponde a la Diferencia de Percápita.

Concejales y Concejala aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°238/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$ 699.011. – Diferencia de Percápita. En atención a Memo N°111 de fecha 12 de Septiembre del 2023, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal

14.Memo N°112 departamento de salud, corresponde al Bono de Vacaciones.

Concejales y Concejala aprueban por unanimidad.

Acuerdo N°239/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria SUPLEMENTACIÓN por M\$ 27.050. – Bono de Vacaciones. En atención a Memo N°112 de fecha 12 de Septiembre del 2023, emitido por la Directora del Departamento de Salud Municipal.

Correspondencia informativa:

Taller Manos Unidas fue derivada a las unidades correspondientes.

Sr. Alcalde informa que ha sostenido conversaciones con ellos.

14.Prov.N°3325 Villa Los Artesanos solicitan una reunión en donde se realiza la feria del día Domingo, para exponer la problemática que se produce para sacar los vehículos, los baños quedan muy cerca de las viviendas, los vecinos sugieren que sea frente de la coca cola.

Sr. Alcalde se acoge la inquietud.

Concejal Sr. Hugo Páez se entregó la Villa Losa Artesanos, el concejal manifiesta ser testigo que no pueden sacar el vehículo porque está instalada la feria del día Domingo en Avda. Matta, los vecinos tienen inquietud porque de producirse una emergencia en el sector, no podría ni entrar ni salud ningún vehículo de emergencia, solicita atender la petición de los vecinos.

Sr. Alcalde solicita que se derive a Director de Tránsito y Seguridad Ciudadana, para analizar la situación.

15.Prov.N°3396 informa cursos de capacitación.

Sr. Alcalde considerar que si hay interés de los concejales se incorpore en el plan de capacitación, para mejorarlo y si hay interés.



16.Memo 1507 Dideco: Solicita acuerdo para un proyecto de Mejoramiento de la Casa de Acogida, para remodelar y adecuar los espacios de esa infraestructura.

Sra. Cécica Medina expresa que no corresponde solicitar al concejo debido a lo delicado los temas que se abordan en ese recinto por lo que no es apropiado licitación pública corresponde un Trato Directo y no pasa por concejo.

Sr. Alcalde expresa que se derive a Dideco donde corresponde para que gestionen.

17.Inf. N°E396419/2023.Contraloría envía el informe final de Auditoría sobre Permisos de Edificación, Subdivisiones, Loteos Prediales y Recepciones en Zonas Rurales otorgados por la Dirección de Obras de Municipal de la Municipalidad de Vallenar.

Sr. Alcalde expresa que hay dos informes que le gustaría que pudiesen interactuar en ellos, uno es el del Cementerio y el otro es este que tiene que ver con la DOM. Alcalde manifiesta que si pudiesen realizarlo en una reunión de trabajo a objeto de analizar qué es lo que está haciendo el municipio a raíz de esos informes.

Sra. Cécica Medina manifiesta que le gustaría participar de esas reuniones por tratarse de informes de Contraloría.

Sr. Alcalde expresa estar de acuerdo e instruye al administrador para tenerlo en consideración y puede ser paralelo a las reuniones de trabajo del Pladeco y los demás instrumentos.

9. PUNTOS VARIOS:

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si se puede dejar como dos puntos, para el próximo concejo, porque es un tema para el Director Jurídico. Expresa que es acerca de la respuesta de contraloría sobre el llamado a concurso público

Sr. Alcalde propone como tema de tabla para el próximo concejo.

Recursos Royalty:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que a raíz que el próximo año se va a recibir recursos adicionales por el Royalty, se detectan 3 situaciones en los CESFAM, que revestir una preocupación urgente relacionado con la seguridad de los recintos, la compra de trajes químicos, reajuste para el personal de salud primaria. El concejal sugiere poder analizarlo para que el próximo año puedan tener una mejora los funcionarios.

Polideportivo:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa inquietud de usuarios del Polideportivo, manifestando que no hay materiales de aseo considerando que es un recinto de alta convocatoria y se debe tener implementada con estos insumos.

Reunión Sector 18 Septiembre:

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa de una reunión sostenida con los vecinos de calle Libertad con O'Higgins del sector 18 de Septiembre, donde los vecinos están muy preocupados por un problema con una pérgola que está en muy malas condiciones que se ha prestado para todo amparo de delincuencia, hotel, drogadicción, alcoholismo lo que cada día va empeorando, también hay una escalinata, los vecinos solicitan orientación, presencia de carabineros, cámaras y si es posible la gente de seguridad ciudadana, se les sugirió que tengan una reunión con la Junta de Vecinos N°4, Hermanos Carrera, porque se sienten dejado de lados y no han sido tomando en cuenta por la Junta de Vecinos del sector.



Villa Ballenar:

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa de un ataque de un perro que está dentro de una casa que atacó a una funcionaria de educación que la dejó bastante complicada, los gastos corrieron por la funcionaria, los vecinos solicitan fiscalización en el sector.

Sr. Alcalde informa que se está coordinando una reunión con la directiva de la Junta de Vecinos del sector, para abordar este tema, señala que este tipo de denuncia se realiza en la PDI.

Celebración de Aniversarios:

Concejal Sr. Hugo Páez saluda afectuosamente a los trabajadores y funcionarios el 1 de Octubre es el día del Asistente de la Educación, funcionarios y funcionarias del Hospital Provincial del Huasco, al Liceo San Francisco en un nuevo aniversario, hace una mención muy especial al presidente del Centro de Alumnos en su mensaje de una política educacional con esa altura, con esa conciencia transformadora de la educación que quieren los jóvenes de nuestro país.

Funcionarios y Funcionarias de Salud Primaria:

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta que se han liberado las platas del año 2021, que pasará con las personas que se jubilan en el 2023-2024, no están los recursos, considera relevante en la reunión de trabajo que se tendrá como concejo tiene alguna opinión al respecto sobre el precario reajuste en la salud primaria, solicita ver el tema en las reuniones de trabajo.

Espacio de Colación para los Funcionarios:

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que se debe tener dignidad para los funcionarios y funcionarias que no alcanzan ir a su casa en el horario de almuerzo y lo tienen que hacer en sus lugares de trabajo y en condiciones bastantes precarias, el concejal manifiesta que hace tiempo atrás había un espacio destinado como un comedor, el concejo anterior aprobó recursos para mobiliario y artefactos adecuado para esta función y todo esto no está, considera que se pueda tener esa mirada de dignidad para los funcionarios y funcionarias.

Activación de los Mineros:

Concejal Sr. Hugo Páez solicita la activación de la actividad económica local de los mineros pirquineros, menciona que en un concejo pasado se acordó enviar una carta al nivel central y desconoce si esta gestión se hizo, plantea poder recuperar la oficina de minería que estaba en torno al tema de Fomento, porque los mineros están pasando por situaciones bastante complejas a propósito de información errónea entre servicios entre SERNAGEOMIN y la Tesorería General, se han sometido algunas patentes a remate hay alrededor de 50 patentes mal rematada, por lo que con un profesional se podría solucionar.

Sr. Alcalde instruye revisar si esta gestión se hizo, consultar a Felipe Irigoyen, consulta al concejal Hugo Páez sobre el remate de patentes, si tiene antecedentes como para hacer una presentación formal.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que hará llegar todos los antecedentes.

Respaldo del Monto Acordado:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que lamenta que jurídico no esté presente debido a una carta que requería una respuesta que viene del concejo pasado sobre un funcionario que tuvo un problema con su auto respecto al trabajo de corte del pasto, como falto el respaldo de los gastos, para que se pueda agilizar este trámite.

Sra. Célida expresa que falta el respaldo de cómo se llegó al monto para cancelar, manifiesta que al revisar los antecedentes se da cuenta que se trata de un funcionario.

Secretaria Municipal (s), expresa tener la carta, pero falta el respaldo.



Escalinatas Los Copihues:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que en Agosto solicitó que el equipo Secpla fuera a terreno a la escalinata Los Copihues que está en muy mal estado en general, sector que viven muchos adultos mayores, el director Secpla visitará el sector con la concejala.

Parque Avda. España:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que este parque se encuentra con falta de alumbrado público Parque ubicado en Avda. España con Barcelona, ese ha transformado en un foco de delincuencia, no ha ido ningún funcionario a terreno para que analizar la situación y abordar la problemática de los vecinos.

Sr. Alcalde derivar a Secpla la inquietud.

Escalinatas Lourdes:

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta por una carta 22/05/2023, que fue derivada al urbanista municipal y nunca hubo respuesta formal del municipio, la vecina se acercó a consultar donde le informan que esa carta está en la Dirección Jurídica al consultarlo a jurídico informan que no ha sido recepcionada en esa dirección.

Sr. Alcalde consulta porque fue derivada a Jurídico.

Concejala Sra. Deisy Saavedra porque los vecinos están solicitando el poder cerrar una escalinata en el sector José Santos Ossa, porque se ha transformado en un foco de delincuencia, la concejala solicita que se dé respuesta formal a las solicitudes.

Sr. Alcalde expresa que se está esperando que se publique la ordenanza para dar una respuesta al igual que otros casos sobre temas similares, alcalde solicita a la Secretaria Municipal (s), y al Administrador Municipal referirse al tema de dar respuesta de la correspondencia.

Secretaria Municipal (s), manifiesta que por parte de la Oficina de Partes cumple su rol con derivar las cartas, para que den respuesta, pero por parte de las direcciones es que no dan respuesta a las personas.

Sr. Alcalde expresa que ahora existen informe para saber quién no da estas respuestas

Sr. Víctor Escudero acoge las inquietudes de no dar respuesta a las solicitudes se hace un seguimiento y se trata de buscar donde está el problema, pero de manera masiva considera que no es tanto, aclara que muchas veces la respuesta no solo depende de una dirección.

Sr. Alcalde solicita que nuevamente el Encargado de Informática venga a exponer en conjunto con la Encargada de la Oficina de Parte, donde cada director tenga identificadas los documentos en rojo, pero se ha hecho un gran esfuerzo en todo este tema.

Concejala Sra. Deisy Saavedra solicita para el próximo concejo al Sr. Enzo Páez para que venga a exponer el día Miércoles 11 de Octubre, porque se había acordado dejarlo para el primer concejo y no fue así.

Sr. Alcalde expresa que, si pudieran priorizar los temas porque, ya se habían acordado algunos puntos, para que no se genera discusión que la tabla es muy extensa.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta molestia porque este tema quedo acordado desde el concejo pasado, colocando otros puntos en la tabla y no priorizo a don Enzo Páez, para que viniera a exponer su trabajo.

Sr. Alcalde expresa que todos los temas expuestos en la tabla eran urgentes que se tratarán en este primer concejo del mes de Octubre, propone ver de qué manera se puede hacer más ágil jornada porque debería tener una duración de 120 minutos y extenderse a 20 minutos más, plantea que las discusiones que se generen sean fondo de problemas de la ciudad, sugiere tener una reunión de trabajo con todos para definir cómo se logra generar una tabla que nos garantice que el tiempo que se van a exponer todos sea efectivo abordando los temas de todos, podría verlo con una comisión.



Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que los concejos son solo tres veces al mes plantea que porque antes los concejos se hacían y trataban todos los temas y eran muy extensos, porque ahora no se puede hacer y se entiende que hay tablas muy extensas, pero con puntos muy relevantes, manifiesta estar de acuerdo si el concejo es más extenso, porque se tratarían todos los temas que son relevantes.

Sra. Célica expresa que el reglamento dice que tiene que durar dos horas.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta tener respeto entre todos, da fe que en todas las incidencias de las concejales han sido coartadas, pero considera que Don Enzo Páez es parte importante de esta comunidad.

APR. Sectores Rurales:

Concejal Sr. Luís Valderrama plantea un tema con la APR, por corte de agua en Perales Viejos, sería importante buscar alguna solución, expresa que se pueda llevar el agua a los hermanos García de manera individual en el sector Los Morteros

Priorizar Los Tiempos del Concejo:

Concejal Sr. Luís Valderrama considera importante priorizar los tiempos en los concejos, llama a buscar la estrategia para poder dar a conocer todos los requerimientos de los vecinos.

Sr. Alcalde expresa que tanto el alcalde como los concejales y concejales se deben a la comunidad, plantea estar a disposición para extender la jornada o realizar más reuniones, manifiesta no le parece que en la tabla se trate de poner todo, considera que no es necesario, se podría tener tablas más sencillas que permitan resolver más rápido, se podría hacer más de una reunión a la semana esta disponible.

Se cierra la sesión a las 14:22 horas.




MARÍA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MFC/mvb.-